

Hoy en la tarde se reunirá el Comité de Ministros para pronunciarse sobre el proyecto minero

Comité de “subrogantes”: Quiénes son los reemplazantes que decidirán el futuro de Dominga

Por Energía y Minería asistirán los subsecretarios, mientras que por Medio Ambiente y Agricultura deberá ir el fiscal y el jefe de gabinete, respectivamente.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

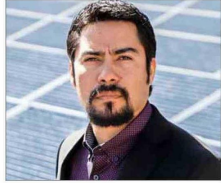
Hoy será la tercera vez que el Comité de Ministros se reúna para decidir sobre el proyecto minero-portuario por US\$ 2.500 millones, Dominga. Pero a diferencia de las instancias anteriores, ningún ministro asistirá a la reunión, ya que todos los titulares de las carteras se inhabilitaron. Así, el Comité estaría integrado por cuatro abogados, una psicóloga y una economista.

“El Mercurio” consultó a todos los ministerios que participan del Comité quién será el designado para asistir a la sesión extraordinaria que se realizará hoy, pero obtuvo respuestas solo desde las carteras de Medio Ambiente, Agricultura, Energía y Minería. Los Ministerios de Salud y de Economía no estuvieron disponibles para responder.

Los reemplazantes

A su vez, dos de los subsecretarios (Medio Ambiente y Agricultura) se debieron inhabilitar, debido a que ya se habían referido al proyecto minero.

El Comité de Ministros lo presidirá Ariel Espinoza, jefe de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente, en reemplazo del subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, quien en 2022 ya había emitido críticas en contra de Dominga. Espinoza ocupa el cargo de fiscal desde enero de 2023. Según cercanos al abogado, no tiene militancia en ningún partido político.



Ariel Espinoza, jefe de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.



Alan Espinoza, jefe de gabinete de la subsecretaría de Agricultura.



Luis Felipe Ramos, subsecretario de Energía.



Suina Chahuán, subsecretaria de Minería.

Este no es el único caso en que la responsabilidad descansará en el tercer cargo, en orden subrogancia. El representante del Ministerio de Agricultura será el jefe de gabinete de la subsecretaría, Alan Espinoza. Tal como indicó “El Mercurio”, la subsecretaria de la cartera, Ignacia Fernández, escribió en un tuit en 2017: “No a #Dominga”, tras una sesión del Comité de Ministros en el que se rechazó el proyecto.

Alan Espinoza ingresó en enero de 2024 al Ministerio de Agricultura. Previamente se desempeñó como secretario regio-

nal ministerial de Agricultura, en la Región de Aysén, y como abogado consultor. Según su perfil de LinkedIn, se ha especializado en “políticas públicas, estrategias de negociación y gestión por competencias, con un enfoque en la resolución de conflictos y la mejora continua de los procesos organizacionales”.

Los subsecretarios

Por el Ministerio de Minería y el de Energía, quienes asistirán en reemplazo de los ministros son los subsecretarios. Luis Feli-

pe Ramos, subsecretario de Energía, es un abogado que fue presidente del Partido Liberal y asesor legislativo del diputado Vlado Mirosevic. Ramos arribó en marzo de 2023 a la subsecretaría tras la salida de Julio Maturana.

Una abogada también representará a la cartera de Minería. La subsecretaria Suina Chahuán ha trabajado como jefe de Gabinete en el Ministerio de Economía y como asesora legislativa en el Congreso entre 2019 y 2022. Según su biografía en la página del ministerio, ella es independiente.

¿Salud y Economía?

Desde los ministerios de Salud y de Economía no confirmaron quienes serán los designados para integrar hoy el Comité de Ministros. Sin embargo, debiesen seguir el orden de subrogancia de los ministros. Tal como confirmó la Contraloría en su aclaración a la consulta del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), “en aquellos casos en que los ministros titulares deben abstenerse de intervenir en el conocimiento o resolución de una determinada materia, corresponde que el subsecretario respectivo lo reemplaza en el ejercicio de sus funciones, a menos que el Presidente de la República designe a otro ministro para esos efectos”.

En este sentido, quien debiese asistir a la reunión por parte de la cartera de Salud es la subsecretaria de Salud Pública, An-



Es tercera vez que un Comité de Ministros se pronunciará sobre el proyecto minero-portuario Dominga.

drea Albagli. La autoridad es psicóloga y magister en Epidemiología de la Universidad Católica y magister en Salud Pública de la Universidad de Toronto. En el ministerio de Economía, la subrogante debiese ser la subsecretaria de la cartera, Javiera Petersen. La economista es miembro del Partido Comunista y ocupa el cargo desde marzo de 2022.

Petersen se ha referido a Dominga en el pasado. El 17 de agosto de 2021, cuando era directora ejecutiva de OPES, la subsecretaria escribió sobre el proyecto en una columna de La Tercera titulada “Los precios incorrectos”. En el texto, Petersen argumenta que las señales de rentas del mercado han limitado el desarrollo económico del país. En este contexto, menciona que “el proyecto Dominga avanza en línea con el patrón de especialización que esos mismos precios han definido”.

Andes Iron

Previo a la cita de los subrogantes, el titular de la iniciativa minera, Andes Iron, pidió respetar el fallo del Primer Tribunal Ambiental. “El fallo emitido por el Primer Tribunal Ambiental señaló claras e inequívocas directrices respecto al accionar que debe guiar la decisión del Comité de Ministros, las cuales esperamos se respeten de manera fidedigna”, afirmaron desde la empresa.

“A estas alturas del proceso de tramitación ambiental, en la cual todas las instancias técnicas han ratificado que el proyecto Dominga ha cumplido cabalmente con toda la normativa ambiental y técnica, esperamos que se ponga fin a actuaciones que de manera ilegítima solo buscan entorpecer, judicializar o derechamente impedir que esta iniciativa se lleve a cabo”, agregaron.